

dixit

TERESA CALDEIRA

**Espacio, segregación
y arte urbano en el Brasil**



Primera edición, 2010

© Katz Editores

Charlone 216

C1427BXF - Buenos Aires

Calle del Barco 40, 3º D esc. ext.

28004 Madrid

www.katzeditores.com

© Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona

Montalegre, 5

08001 Barcelona

www.cccb.org

© Teresa Caldeira, 2006

© Traducción: Claudia A. Malmierca de Solans

© "I came to sabotage your reasoning!: Violence & resignifications of justice in Brazil", publicado en Jean y John L. Comaroff, *Law and disorder in the postcolony*, Chicago, University of Chicago Press, 2006, pp. 102-149.

© "A contested public: Walls, graffiti, and pichações in São Paulo", publicado en Lisette Lagnado y Adriano Pedrosa (eds.), *Como viver junto*, catálogo general de la 27ª Bienal de Arte de São Paulo, São Paulo, Fundação Bienal, 2007.

© Fotografías: Teresa Caldeira

ISBN Argentina: 978-987-1566-11-2

ISBN España: 978-84-96859-67-8

Diseño de colección: Tholön Kunst

Impreso en España por Safekat S.L.

28019 Madrid

Depósito legal: M-1148-2010

Índice

- 9 “¡Vine a sabotear tu raciocinio!”
Violencia y resignificaciones de la justicia
en el Brasil
- 115 Un espacio público cuestionado.
Muros, grafiti y *pichações* en São Paulo

“¡Vine a sabotear tu raciocinio!”¹
Violencia y resignificaciones
de la justicia en el Brasil*

El incremento de la violencia urbana es uno de los problemas más inextricables del Brasil contemporáneo y uno de los desafíos más significativos para la efectiva democratización de la sociedad brasileña. En las últimas dos décadas, tanto la violencia urbana como la democracia se arraigaron en el Brasil en un contexto en el que la neoliberalización también fue transformando las instituciones del Estado y modificando la vida económica y social.² En lugar de desalentarse mutuamente, la violencia y la democracia se expandieron de modos interconectados, paradójicos y en ocasiones simplemente sor-

* El presente texto es la versión completa del estudio del que parte la conferencia “Democracia y muros: Nuevas articulaciones del espacio público”, presentada en el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCCB) el 25 de julio de 2003 dentro del ciclo “Ciudades (in)visibles”.

prendentes. En el Brasil, la democratización se desarrolló como resultado del ingenioso compromiso de los ciudadanos, en especial a través de los movimientos sociales en las periferias urbanas. Después de veinte años de régimen democrático, los procedimientos y los imaginarios de la democracia están muy arraigados entre los brasileños, aunque esta democracia sea disyuntiva. El incremento de la violencia urbana es uno de los procesos que desafía más directamente a la democratización y al tiempo que deteriora las condiciones de vida en las ciudades.³

En los últimos veinte años, los más diversos grupos sociales en el Brasil —desde políticos hasta presos, desde miembros de movimientos sociales hasta policías, desde ricos hasta pobres, desde blancos hasta negros— se han familiarizado con el lenguaje y los procedimientos de la democracia. Han aprendido a hacer uso de las nociones de derechos, justicia y ciudadanía para presentar sus demandas, lo que indica hasta qué punto la democracia se ha vuelto políticamente hegemónica. Sin embargo, a pesar de su legitimación, los significados asociados a nociones tales como derechos y justicia han permanecido inestables y discutibles, y

también están asociados con prácticas sociales bastante contradictorias.

En este ensayo analizo tres modos en los cuales las nociones de derechos y justicia han sido articuladas en el Brasil democrático. El primer ejemplo muestra cómo los movimientos sociales urbanos utilizaron nociones de derechos para exigir que los residentes pobres de las periferias urbanas fueran reconocidos como ciudadanos y para reclamar al Estado que transformara las políticas urbanas y mejorara los lugares donde viven. Los movimientos para la reforma urbana indican uno de los modos en los cuales la democratización se ha arraigado en la sociedad brasileña y cómo la experiencia política de los movimientos de base en la administración local, la inventiva legal y la movilización popular ha construido su espacio en la ley federal. El segundo ejemplo se refiere directamente a la cuestión de la violencia y el delito. Es en relación con este universo que se producen algunas de las más perversas articulaciones de las nociones de derechos y justicia. Los casos que analizo incluyen la campaña para impugnar la legitimidad de las demandas por los derechos humanos, las expresiones de apoyo a la violencia policial, y algunas demandas de los grupos del

crimen organizado. En todos los casos, las referencias a los derechos y la justicia están asociadas a intentos por socavar las prácticas y las instituciones democráticas. El tercer ejemplo también se refiere a la cuestión de la violencia. Analizo los movimientos hip-hop y sus intentos para controlar la proliferación de violencia y muerte entre los residentes jóvenes de las periferias pobres. Estos jóvenes utilizan la música, el baile y el grafiti para articular lo que ellos llaman “actitud”, un nuevo código de conducta que podría permitir a los hombres jóvenes pobres, especialmente negros, sobrevivir en medio de la violencia generalizada. Para los grupos hip-hop, las instituciones democráticas son ineficaces, injustas y sospechosas. Por lo tanto, sus debates acerca de la justicia están enmarcados por una perspectiva moral y, en ocasiones, religiosa.

Para los tres análisis, los datos provienen en su mayor parte de la ciudad de São Paulo, donde he estado haciendo trabajo de campo desde fines de la década de 1970. La yuxtaposición en este ensayo de estas perspectivas diferentes sobre cuestiones de derechos, justicia y ciudadanía revela la incertidumbre y el debate que existe en relación con estas nociones en el Brasil contem-

poráneo. Además, sugiere que el principal desafío para la expansión de la democracia y el control de la violencia es la creación de espacios públicos donde las cuestiones de desigualdad y racismo puedan tratarse sin cinismo y negación, y simultáneamente la creación de instituciones capaces de dar sentido a las nociones de justicia y de protección de las vidas y los cuerpos de los subalternos.⁴

DERECHOS SOBRE LA CIUDAD

No hay duda de que el Brasil se ha democratizado en las dos últimas décadas. Tampoco hay duda de que la democratización ni siquiera haya tocado ciertos aspectos de la sociedad brasileña. Tal como James Holston y yo hemos argumentado en otras ocasiones, ha sido un proceso irregular en el cual la democratización del sistema político resulta su aspecto más exitoso, y la falta de justicia y la violación de los derechos civiles muestra aquellos en los que ha fracasado.⁵ En las dos últimas décadas las elecciones han sido libres y limpias, los partidos políticos y las asociaciones civiles se organizan